

DEGOLLADO JALISCO A 13 DE ENERO DEL 2022

ASUNTO /PLAN DE TRABAJO CEMENTERIO MUNICIPAL.

LIC. EDUARDO MADRIGAL.

DIRECTOR TRANSPARENCIA.

Por medio del presente le envió un cordial saludo y en respuesta al oficio enviado le presento el plan de trabajo a realizar este año 2022, en el cementerio municipal.

INTRODUCCION:

El presente plan de trabajo se desarrolla con la finalidad de mejorar y dignificar en mayor medida la santa sepultura, brindándoles a las personas finadas un espacio digno para el descanso de su cuerpo y que sus familiares, amigos y dolientes tengan un trato humano con calidez y sentido común, ya que es una de las etapas más dolorosas por las que pasa cualquier persona, siendo prioridad el trato con sencillez a las personas.

ANTECEDENTES:

El panteón municipal es el único con el que cuenta la cabecera Municipal, el cual brinda servicio a todo el Municipio a excepción de la Delegación de Huascato que tiene su propio panteón. De 6 años a la fecha presenta saturación, dando que el espacio que se destinó para dicho panteón se encuentra saturado.

OBJETIVOS:

Identificar las deficiencias y proponer mejoras posibles a fin de brindar la mejor atención posible a los usuarios, así como poder brindarles una adecuada sepultura a las personas finadas, para que, su cuerpo tenga un final digno, cuidando el entorno del mismo y con ello hacer del panteón un lugar digno a visitar.

UBICACIÓN:

El panteón se ubica en la salida a la Piedad Michoacán.

Calzada de la Paz SN. CP 47980

Degollado Jalisco.

Acciones a realizar durante este 2022.

1.- Continuar con la construcción de gavetas nuevas, a fin de dar solución a la falta de espacio dentro del cementerio Municipal, construyendo como mínimo 100 de ellas. (en dicha área está contemplada la construcción de 189 gavetas nuevas).

- 2.- Socializar y gestionar la ampliación del cementerio Municipal, en la parte de enfrente del mismo.
- 3.- Continuar con el control físico de documentos de servicios que ofrece el cementerio, así como tener la relación del mismo de forma digital.
- 4.- Hacer un plano del mismo con el fin de tener un mayor control de las tumbas, así como la ubicación de las mismas.
- 5.- Realizar labores de limpieza y mantenimiento a fin de conservarlo limpio y en buenas condiciones.
- 6.- Colocar señalización interna y externa, donde se especifique calle o zona con el fin de tener mayor organización y orden dentro del mismo.
- 7.- En fechas de mayor visita como es el caso del 2 de noviembre y 10 de mayo, implementar acciones coordinadas, a fin de brindar un buen servicio a los ciudadanos que visitan el mismo.
- 8.- Dar cumplimiento al reglamento del cementerio y a las indicaciones emitidas por motivos del covid 19, a fin de actuar y trabajar como lo marcan los protocolos.
- 9.- Capacitar al personal que labora en el Cementerio.
- 10.- Gestionar la colocación de más alumbrado dentro del cementerio.
- 11.- Pintar los machuelos, puertas de ingreso, baños, así como encalar los árboles que se encuentran en el perímetro del cementerio.
- 12.- Tener guardia de personal de manera permanente con el fin de dar servicio a inhumaciones o exhumaciones, en cuanto sea requerido.

Sin otro particular y en espera de que sea de utilidad la información aquí mencionada, me despido de usted no sin antes quedar a sus órdenes como su seguro y atento servidor.

Ricardo García
Garnica

LCI RICARDO GARCIA GARNICA

DIRECTOR DEL CEMENTERIO MUNICIPAL.

